



AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Tarazona, relativo a solicitud de licencia actividad clasificada para instalación de una explotación de ganado porcino de cebo.

D. Saúl García Jurado, ha iniciado expediente de licencia ambiental de actividad clasificada para instalación de una explotación de ganado porcino de cebo, a situar en la partida "Jinete", polígono 4, parcelas 228, 229, 231, 232, 233, 235, 236 y 286 del catastro de rústica de Tarazona, según proyecto de actividad redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola D.^a María Ángel Buesa Pueyo, visado por el colegio oficial el 21 de marzo de 2017, y de conformidad con lo establecido en el artículo 77 párrafo 3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de prevención y protección ambiental de Aragón, se abre simultáneamente un período de quince días naturales de información vecinal y pública, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención podrán formular por escrito las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento.

Mediante este anuncio se realiza el trámite de notificación a los interesados mediante publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 45 con relación a los artículos 40 a 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tarazona, 4 de abril de 2017.— El Concejal Delegado de Urbanismo, Fomento, Servicios Generales y Medio Ambiente, Luis José Arrechea Silvestre.